

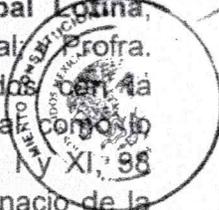


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas quince minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil veintitres, fueron convocados para llevar a cabo la reunión en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós y dos mil veinticinco, conformado por los ciudadanos: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal; **Profra. Názaria Morales Azuara**, Secretaria del Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, tal como lo establece los artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracciones I, II y III, 37 fracciones I y XI, 96 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave sometiéndose la misma al siguiente orden del día para la cual fueron previamente convocados, adicionalmente fue publicada en la Lista de Estrados del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.: -----

Recibido 24/01/23

[Handwritten signatures and scribbles]



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

ORDEN DEL DIA

- Primero:** Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- Segundo:** Lectura del Orden del Día.
- Tercero:** Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al primer periodo del mes de enero 2022.
- Cuarto:** Clausura de la Sesión.



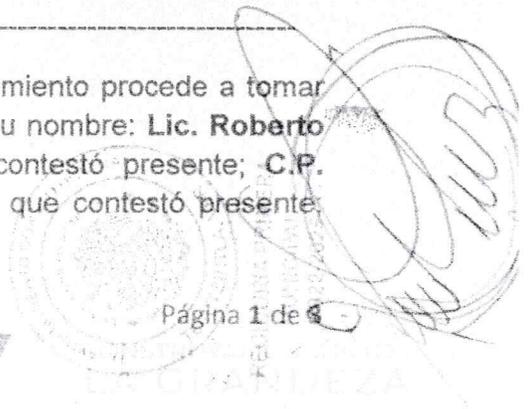
SECRETARÍA MUNICIPAL 2022-2025

En uso de la voz el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracciones III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que él solicita a la Secretaria del Ayuntamiento tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar. -----

No apruebo la agenda de cabildo y no se remite todo esto a sesión

[Handwritten signatures and notes]

PRIMERO: Profa. Názaria Morales Azuara, Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal, a lo que contestó presente.



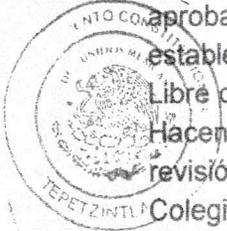


Lic. José Méndez Hernández, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente. -----

Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, en uso de la voz el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, declara que existe Quórum Legal para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO: Acto seguido y dentro del **Segundo Punto del Orden del Día**, el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta. -----

TERCERO: En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver; Lic. **Roberto Miguel Galván**, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, **presenta al H. Cabildo la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2022**, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción X, 35 fracción VI y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 446 fracción VIII, 447, 448, 449 y 450 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentado para su revisión y análisis, y en su caso su aprobación; por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su notas correspondientes.-----



SECRETARÍA MUNICIPAL 2022-2025

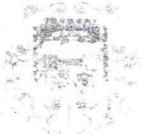
Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento, pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al primer periodo del mes enero del ejercicio 2022; Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor; C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: voto en contra; Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único: voto a favor; puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: Dos votos a favor del Presidente Municipal Constitucional y el Regidor Único; Un voto en contra por la Síndico Única, todos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la Votación; Se emite el siguiente **ACUERDO:** *Por mayoría de votos de los integrantes del H. Cabildo Municipal se aprueba el Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al primer periodo del mes de enero del ejercicio 2022.* **PRIMERO:** Con fundamento en los artículos 36 fracción IV, 37 fracción X, 35 fracción VI y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 446 fracción VIII, 447, 448, 449 y 450 del Código

Handwritten signature and stamp: PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

Handwritten notes: No apruebo la tesorera... No apruebo la tesorera propuesta constituida por acta de cabildo y no se me a remitido esta información a mi oficina



Handwritten signature



Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se instruye su remisión de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2022, a través de medios electrónicos y de forma Un Original en forma física al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Un original para el Archivo Municipal y Un original en resguardo de la Tesorería Municipal, y dar conocimiento al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma de los Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifíquese y Cúmplase.

CUARTO: En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Roberto Miguel Galván, expreso que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión siendo las catorce horas del día veinticuatro de enero de dos mil veintitres, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto la Secretaria del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los integrantes del H. Cabildo Municipal, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe.

EDILES
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

[Signature]
LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



*No apruebo la tesorería
no está constituida por
acta de cabildo, no se
me ha remitido información
a mi oficina para*

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTOBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICA MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025



[Signature]
LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

[Signature]
PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO